

HACIA UNA IGLESIA INCLUSIVA DESDE LA OPCIÓN POR LOS MARGINADOS

Guadalupe Cruz Cárdenas

colaboradora de Católicas por el Derecho a Decidir

Algunos de los principales problemas a los que nos enfrentamos en México y América Latina son el incremento de la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la economía informal, así como el debilitamiento de la industria nacional y el abandono del campo. A este panorama se avecinan dificultades derivadas de la privatización del petróleo en México. Con la entrada de inversiones extranjeras, y sin que se hayan resuelto viejos problemas de corrupción, transparencia y daño ambiental, las comunidades campesinas e indígenas enfrentarán a una industria que rentará, comprará o expropiará sus territorios; afectará sus áreas productivas, y acarreará más desastres ambientales, como los que está generando la industria minera. Todo ello suscitará una mayor migración.

A estas circunstancias se suman otros hechos que están poniendo en riesgo los avances democráticos de los últimos años, como los altos índices de feminicidios, la creciente violencia del crimen organizado, la salida del ejército a las calles, el aumento de la inseguridad pública, la impunidad, los miles de asesinatos... “Al afectar estos conflictos la vida de las personas y al alimentarse del temor de la población, están debilitando el espacio público democrático y minando las condiciones sociales para la exigibilidad y el ejercicio de todos los derechos y las libertades de la población en general”.¹

Cambios culturales

En medio de estas complejas realidades, la sociedad mexicana y otras de nuestra región están experimentando profundos cambios culturales que han favorecido “nuevos valores y estilos de vida, así como una mayor tolerancia a la diversidad étnica, cultural, sexual y a la

¹Ana Amuchástegui, Guadalupe Cruz, Evelyn Aldaz y María Consuelo Mejía, “Política, religión y equidad de género en el México contemporáneo”. *Debate Feminista*, año 23, volumen 45, abril 2012, p. 2011.

elección individual del tipo de vida que uno [o una] quiere vivir”.² Estas transformaciones muestran que la pobreza y la desigualdad no han sido impedimento para que se generaran cambios culturales; en todo caso, éstas han añadido una mayor “complejidad a nuestra comprensión de una sociedad en la que la mitad de la población no tiene satisfechas las necesidades básicas de bienestar”.³ Además, tales cambios contradicen “la noción de que el cambio cultural sólo ocurre en un contexto de expansión económica porque México es un país pobre, que ha crecido económicamente muy poco, lo cual no fue obstáculo para que se formaran nuevas actitudes y valores”.⁴

Las crisis económicas recurrentes han sido enfrentadas por la mayoría de la población con estrategias de supervivencia como la migración y la incorporación de las mujeres al mercado laboral, que han tenido implicaciones sustanciales en las actitudes y los valores.⁵ Por ejemplo, en la década de los cincuenta se inició un proceso creciente de migración, legal e ilegal, hacia Estados Unidos: “en 2010 más de dos millones de hogares mexicanos [...] estaban conectados directamente con la migración y las remesas anuales provenientes de Estados Unidos [sumaban] 22 000 millones”.⁶ De esta manera, la migración nos ha vinculado a otras culturas, otras aspiraciones y otros modos de vida.

Para enfrentar la crisis financiera de los años ochenta y noventa, muchas mujeres casadas se integraron al mercado de trabajo, particularmente al informal. Su contribución económica ha modificado la jerarquía doméstica, alejado la idea de que los hombres son los únicos responsables del ingreso familiar y atenuado la diferenciación de género.⁷ La utilización extendida de los anticonceptivos ha constituido un factor clave en la incorporación de las mujeres a las actividades productivas.

²Ronald Inglehart, *Modernization and Post Modernization, Cultural, Economic and Political Change in 43 Societies*, Princeton, Princeton University Press, 1977, p. 23. En Soledad Loaeza, *La restauración de la Iglesia católica en la transición mexicana*. México, El Colegio de México, 2013, p. 246.

³ Soledad Loaeza, *La restauración de la Iglesia católica...*, p.280.

⁴ Soledad Loaeza, *La restauración de la Iglesia católica...*, p.249.

⁵ Véase Soledad Loaeza, *La restauración de la Iglesia católica...*, p.255.

⁶ Soledad Loaeza, *La restauración de la Iglesia católica...*, p.252.

⁷ Entre 1970 y 2000 el porcentaje de mujeres económicamente activas aumentó de 19 a 31.5%. p.254. Véase Soledad Loaeza, *La restauración de la Iglesia católica...*, p.254.

Y llegamos a la secularización,⁸ un proceso histórico del liberalismo mexicano favorecido recientemente por la transformación y las crisis económicas, la migración, los medios de comunicación, la globalización, los compromisos que los gobiernos han adquirido en conferencias internacionales, el aumento de la escolaridad promedio de la población y los avances democráticos. Así, se han ampliado la tolerancia social hacia la diversidad, incluida la religiosa; el pluralismo, y actitudes positivas hacia la participación y la expresión de demandas en torno a los derechos humanos, la no discriminación, la equidad de género, los derechos sexuales y reproductivos.

La secularización ha afectado a todas las instituciones, pero su impacto sobre la iglesia católica ha sido particularmente notoria, y aun más en la crisis eclesial resultante de los escándalos de pederastia. La iglesia ha visto disminuida su autoridad e influencia en la sociedad. Veamos algunas cifras.

En México, de 2000 a 2010 disminuyó la proporción de católicos de 88 a 83.9%, mientras que aumentó la población protestante y evangélica, de 5.2% a 7.6%, así como la de quienes se declaran sin religión, de 3.5% a 4.6%.⁹ Aunque la mayoría de la población se identifica como católica, sus comportamientos y actitudes revelan cambios crecientes y sustantivos; por ejemplo:

- El número promedio de hijos disminuyó entre 1990 y 2010 de 3.8 hijos a 2.1 hijos por mujer, cambio determinante en el tamaño y la estructura de la población.¹⁰
- En 2009, 72.5% de las mujeres unidas utilizaban métodos anticonceptivos,¹¹ y de éstas, la mayoría recurría a métodos modernos; muy pocas empleaban métodos tradicionales.¹²

⁸ Entendida como disminución “de pertenencia de los universos religiosos respecto a la cultura común”, en términos de Jean Baubérot.

⁹ Véase Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), “Estadísticas a propósito de la diversidad religiosa en México”. Especial, 2012. Disponible en:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=inegi&c=2832&e=23&pred=1>

¹⁰ Véase INEGI, “Mujeres y hombres en México, 2010”. Disponible en:

www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2010/MyH_2010.pdf

¹¹ Véase INEGI, “Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer”. Disponible en:

www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/aPropositom.asp?s=inegi&c=2784&ep=53

¹² Los métodos modernos no hormonales son DIU, condón masculino y femenino, diafragma, espermicidas, capuchón cervicouterino y esponja anticonceptiva vaginal. Los hormonales son anticonceptivos inyectables,

- Aunque el aborto sigue siendo polémico, ha crecido su aceptación: en 2005, 19.4% de la población estaba de acuerdo en que las mujeres que lo desearan se practicaran un aborto, mientras que en 2009 lo aceptaba 48.8%.¹³
- En 2009, seis de cada 10 católicos opinan que los funcionarios deben gobernar y basar sus decisiones relativas a políticas públicas y leyes tomando en cuenta la diversidad de opiniones que existen en el país, no sus creencias religiosas personales.¹⁴

En fin, nos encontramos ante una sociedad en constante movimiento y frente a una institución religiosa que ha debilitado su vínculo con las mujeres, lo que le ha restado influencia y capacidad de movilización.¹⁵ En una sociedad mexicana cada vez más compleja y plural, el sector eclesial que busca homogeneizarla ha encontrado “las resistencias más poderosas y tal vez por ello este sector eclesiástico se ha vuelto hacia los Estados en busca de apoyo para mantener su primacía como autoridad social que el mismo liberalismo le ha socavado”.

Pobreza y exclusión, antiguas y nuevas

Desde hace varias décadas, a partir de las conferencias generales de los episcopados latinoamericanos,¹⁶ nuestras iglesias locales, en mayor o menor medida, de un modo u otro, han abierto procesos para propiciar la opción por los pobres desde la perspectiva del Evangelio y del Concilio Vaticano II.

Algunas de las conclusiones de las conferencias han refrendado el compromiso de nuestra iglesia para colaborar en la disminución de la pobreza y buscar caminos que nos lleven a

implantes subdérmicos, anticonceptivos orales, parche anticonceptivo, píldora de emergencia, anillo (nauvaring) y dispositivo intrauterino con hormonas.

¹³ Consulta Mitofski, “El aborto en la opinión pública”. Disponible en:

http://consulta.mx/web/images/MexicoOpina/2011/20100101_NA_Aborto.pdf

¹⁴ Véase Católicas por el Derecho a Decidir, Population Council y Beltrán & Asociados, “Encuesta de Opinión Católica”. Boletín de prensa, 24 de marzo de 2010. Disponible en:

<http://www.tupuedessalvartuvida.org/seguimiento-de-prensa-derecho-a-decidir-y-aborto-mexico/152.html>

¹⁵ Véase Soledad Loaeza, *La restauración de la Iglesia católica...*, pp. 226 y 247.

¹⁶ Río de Janeiro, Brasil, en 1955; Medellín, Colombia, 1968; Puebla, México, 1979; Santo Domingo, República Dominicana, 1992, y Aparecida, Brasil, 2007.

una mayor justicia y equidad social. Y en cada país, enraizadas en tales orientaciones, se han dado diversísimas experiencias pastorales relacionadas con migrantes, trabajadores, mineros, indígenas, campesinos y derechos humanos, así como proyectos productivos, de consumo, salud, alimentación, ambientales...

En el marco de los cambios culturales de las últimas décadas, resulta evidente que la pobreza y la exclusión suelen vivirse simultáneamente, pero que no todos los pobres son excluidos de la misma manera, ni todos los excluidos son pobres. Así, algunos sectores que en las últimas décadas han destacado en la lucha contra la discriminación y por una mayor tolerancia social hacia la diversidad, el pluralismo y los derechos humanos desde la equidad de género y los derechos sexuales y reproductivos, han sido excluidos de nuestra institución, particularmente quienes han interrumpido un embarazo no deseado, lesbianas, homosexuales, parejas del mismo sexo, mujeres ordenadas y víctimas de pederastia.

Estos sectores no sólo están cuestionando a nuestra institución; también nos están ayudando a repensar quiénes somos como personas, como creyentes, como familias e iglesias en sociedades con altos índices de pobreza, desigualdad y violencias. Y en sociedades o localidades en las que se ha legalizado el aborto, el matrimonio entre parejas del mismo sexo y la adopción de menores por parte de éstas; en las que más y más mujeres viven con mayor autonomía y separando la sexualidad de la procreación; en las que se promueven la igualdad, la defensa de los derechos humanos, la no discriminación, y se va expandiendo el conocimiento y la aplicación de las nuevas tecnologías reproductivas.

Otros paisajes creyentes

Desde estas realidades, ¿qué significaría una iglesia inclusiva desde la doble condición de ser pobres y excluidas/os? Me parece que esta pregunta está siendo respondida por muchísimos creyentes en muy diversas experiencias eclesiales.

1.

En 2008, en la Ciudad de México, un año después de que se legalizó el aborto durante las primeras doce semanas de gestación, la prensa recogió testimonios de mujeres que fueron a hospitales públicos a buscar ese servicio. Me llamaron la atención varias frases que podrían muy bien expresar el momento religioso actual de algunas mujeres: “Gracias a Dios aquí estoy con mi pase para abortar”, “Gracias a Dios por darme la fuerza en ese momento” y “Seguro Dios me entiende”.¹⁷

Estas afirmaciones nos sugieren que nos encontramos ante un nuevo paisaje femenino creyente. Aunque las mujeres rezan más que los hombres, encuentran más consuelo en la religión y creen más en Dios, esto no se traduce necesariamente en sumisión a la autoridad eclesiástica y revela una relación íntima, personalizada y directa con Dios,¹⁸ sin intermediarios.

Estas mujeres también nos recuerdan que Dios está en todas partes, en cualquier circunstancia, que es gratitud y que conocer a la divinidad es vivirla. Desde este horizonte espiritual, la relación con la divinidad es un hogar éticamente comprensivo en el que las mujeres se mantienen fieles a sí mismas, a su fe y a sus razones para interrumpir un embarazo no deseado. En este hogar interior el aborto puede vivirse, en medio de un dolor desgarrante, con un profundo sentido de agradecimiento, fuerza, acogida, diálogo, búsqueda de lo humanamente justo.

Hay algo profundamente humano y sagrado en la elección de ellas; en la mixtura de su desolación y su alivio; en la tranquilidad de saber que el servicio es gratuito; en el momento en el que todo está pasando. También en la comprensión personal y colectiva de legisladoras, legisladores, enfermeras, médicos, amigas y familiares. Asimismo, en la fortaleza que lentamente retorna y las anima a continuar con sus proyectos personales; en el descanso emocional que viene con los días... Quienes abortamos dicen, quizás, que las

¹⁷ Gómez, Nayeli, “Regularizarán menstruación a jovencitas de otras entidades”. *Crónica*, 4 de mayo de 2007, p. 19, y “Piden informes. Acuden a hospital por aborto”. *Reforma*, 28 de abril de 2007, p. 3.

¹⁸ Véase Soledad Loeza, *La restauración de la Iglesia católica...*, p. 260.

decisiones en las cuales se debate el sentido de la existencia humana son también una “travesía espiritual”.¹⁹

Estamos entrando a lo sagrado que brota de las mujeres que abortan, que las lleva a afirmar privada y públicamente lo que les es valioso en la vida y a diseñar, como diría la teóloga feminista Ivone Gebara, otros mapas, otras cartografías, otros textos sagrados,²⁰ y a afirmar, con Emmanuel Levinas, que el infinito está hablando por subvocal, que el misterio no está delante o sobre ellas, sino que son ellas quienes lo revelan, lo expresan, y que nos dice: “Aquí estoy”.²¹

2.

A principios de este año, tras varias décadas de lucha para que el Vaticano castigara a los sacerdotes que han abusado sexualmente de menores en nuestra Iglesia, las víctimas se sintieron escuchadas y respaldadas por una autoridad internacional porque por primera vez la Santa Sede compareció ante el Comité de los Derechos del Niño de la ONU.

Durante la comparecencia, el Comité manifestó su preocupación porque las autoridades eclesiales no están respetando los derechos de las niñas y los niños a pesar de que el Vaticano firmó la Convención de los Derechos del Niño y ratificó su protocolo, pues participa en la ONU como un Estado no miembro observador permanente. Entre las principales recomendaciones del Comité a las autoridades eclesiales se encuentran:

- Guiarse por el respeto del interés superior de los niños y las niñas, así como por la justicia.
- Retirar inmediatamente del servicio a los abusadores y remitir los casos a las autoridades civiles.
- Modificar el derecho canónico para que el abuso sexual infantil sea considerado un delito.

¹⁹ Anthony T. Padovano, *Opciones de vida. Hacia una teología católica sobre reproducción elegida*. México, Documentación y Estudios de Mujeres AC, 2007, p.116.

²⁰ Véase Mary Judith Ressa, *Lluvia para florecer. Entrevistas sobre el ecofeminismo en América Latina*. Santiago de Chile, Colectivo Con-spirando, 2002, p. 15.

²¹ Véase Juan Antonio Tudela, *La religión y lo religioso, hoy. Con un epílogo sobre la tolerancia*. Salamanca, Editorial San Esteban, 1995, p. 87.

- Cancelar todas las disposiciones que imponen el silencio a las víctimas y a quienes conocen los delitos.
- Luchar contra la estigmatización de las víctimas en la sociedad y la iglesia.

En el fondo, con el conjunto de sus recomendaciones,²² un organismo internacional nos está llamando a cuestionar la cultura del silencio que priva en nuestras congregaciones, parroquias y organismos eclesiales, e incluso a repensar la doctrina, la formación, la interpretación de los textos bíblicos, las reflexiones teológicas y la pastoral desde la perspectiva de los derechos humanos.

Sinceramente pienso que este llamado no es sólo para nuestras autoridades eclesiales. Es para todas y todos nosotros como Iglesia. Es como la proclama de los profetas que nos recuerdan que lo más importante no son los sacrificios ni el incienso sino “romper las cadenas injustas, desatar las amarras del yugo”; “sanar los corazones heridos”; consolar a quienes lloran, y darles a quienes están afligidos o afligidas “el aceite de los días alegres, en lugar de ropa de luto; cantos de felicidad, en vez de pesimismo”.²³

3.

En Argentina y México fueron bautizadas dos niñas de matrimonios del mismo sexo. En el primer caso, el arzobispo Carlos José Nanez bautizó a una nena en la catedral de Córdoba, y señaló que “el estado civil de las madres no influía en la niña”.²⁴ Una de las madres pidió a la presidenta Cristina Fernández que fuera la madrina de la pequeña para agradecer al presidente Néstor Kirchner por la ley que reconoce el matrimonio homosexual.

En México, Raúl Vera, obispo de Saltillo, bautizó a una pequeñita de una pareja de mujeres en Monclova, Coahuila, a pesar de que otros prelados se manifestaron en contra de bautizar a hijas e hijos de parejas homosexuales. Las madres se unieron civilmente en el Distrito

²²“Observaciones finales sobre el segundo informe periódico de la Santa Sede”. Disponible en: www.refworld.org/cgi-bin/txis/vtx/rwmain/opensslpdf.pdf?reldoc=y&docid=5347be214

²³Isaías, 59, 6; 61, 1, y 61, 2-3.

²⁴“La Iglesia celebra el bautizo de la hija de un matrimonio gay en Argentina”. México, *CNN*, 6 de abril de 2014. Disponible en: <http://mexico.cnn.com/mundo/2014/04/06/la-iglesia-celebra-el-bautizo-de-la-hija-de-un-matrimonio-gay-en-argentina>

Federal, donde son legales el matrimonio de parejas del mismo sexo y la adopción por éstas. La niña fue traída al mundo mediante inseminación artificial y se registró, después de una ardua lucha, como hija de ambas en el Instituto Mexicano del Seguro Social.²⁵

Estas experiencias son luminosas porque hacen de nuestra Iglesia un hogar para todas las personas en el cual las diferencias no se traducen en desigualdades, en el cual no hay discriminación sino un abrazo para la diversidad del Dios que nos habita, en el cual el Misterio se desdobra en su extraordinaria riqueza.²⁶

Gracias a quienes se han sentido atraídas o atraídos por personas de su mismo sexo hemos descubierto que el amor, como ha afirmado Xabier Pikaza, es también “búsqueda de lo mismo”.²⁷ Y hemos reaprendido lo primordial que son la libertad humana, el placer, la sensualidad, el respeto a las orientaciones sexuales y a las distintas formas del amor, y que nuestra naturaleza es variada, colorida e indeterminada.

Con las parejas del mismo sexo hoy sabemos que aunque el amor no nos libra del tiempo de riesgos, equivocaciones y desgracias de la existencia, podemos sentirnos felices por ser quienes somos, podemos sentirnos bienaventuradas y bienaventurados por nuestra homosexualidad o heterosexualidad, porque en ellas vivimos, como diría Octavio Paz, en “la llama doble de la vida: el erotismo y el amor”, y porque “todo amor es eucaristía”,²⁸ porque todo amor, desde la perspectiva de la justicia, es sacramento.

4.

Ha aumentado la violencia del crimen organizado a pesar del despliegue del ejército y de las policías, al tiempo que se multiplicaron los homicidios y torturas a manos de estas

²⁵ Véase “Bautiza el obispo Raúl Vera a hija de pareja gay en Monclova, Coahuila”. México, *Proceso*, 26 de mayo 2014. Disponible en: www.proceso.com.mx/?p=373167

²⁶ Véase Ivone Gebara, *El rostro oculto del mal*. Madrid, Trotta, 200, p. 218.

²⁷ Xabier Pikaza, “Ateneo de Madrid. Derechos humanos y ética cristiana. Hombre y mujer (1)”, 3 de julio de 2012. Disponible en <http://blogs.periodistadigital.com/xpikaza.php/2012/07/03/ateneo-de-madrid-derechos-humanos-y-etic>

²⁸ Octavio Paz, *La llama doble. Amor y erotismo*. México, Seix Barral, 2014, p. 124.

fuerzas del Estado, mientras que no han cedido los feminicidios.²⁹ A pesar de estas crecientes violencias, las voces de las víctimas y sus familias siguen reclamando justicia. La mamá de Marianita dice:

Siempre hemos tratado de que se haga justicia; ese pedir y pedir y exigir justicia es simple y sencillamente para que otras mujeres no mueran. Independientemente de lo que hagamos mi hija nunca volverá, pero quiero que el hombre que la mató no mate a otra mujer.³⁰

Jazmín, una sobreviviente, comparte:

Ese hombre ya salió de mis pesadillas. Aún tengo esos recuerdos como flechazos, que intento evitar que me afecten, que se me aferren a la mente y me arrebaten otro día. Ahora siento con seguridad que podré dejar todo atrás. Nunca me ha faltado el apoyo ni el amor de mi familia ni de mi novio. Ya puedo salir a la calle con más tranquilidad, con más seguridad; con límites, ya no como antes, sola. No es fácil salir sola nuevamente [...] Es un caminar largo, pero a la vez estoy agradecida con Dios porque estoy viva.³¹

El poeta y católico Javier Sicilia, quien, movido por la pérdida de uno de sus hijos a causa de la violencia ciega, encabezó una movilización civil nacional, confiesa:

Me aguardan días muy duros, porque uno lo siente. Lo sientes cuando regresas de la actividad donde todo mundo te abraza... y cuando cierras la puerta de tu cuarto estás solo y traes el mismo dolor de toda esa gente que se recargó en ti y estás solo, frente a Dios, frente al misterio, frente a tus dolores, frente a los dolores que has recogido de

²⁹ Concordamos con la comprensión del feminicidio como “muertes violentas cometidas por la misoginia, la discriminación y el odio hacia este sector, con lo que –en un contexto de permisibilidad del Estado, porque por acción u omisión no cumple su responsabilidad de garantizar la vida y la seguridad de las mujeres– familiares o desconocidos realizan actos de extrema brutalidad sobre los cuerpos de sus víctimas”. Miguel Concha, “Tipificación del feminicidio”, México, *La Jornada*, 4 de junio de 2011. Disponible en: www.jornada.unam.mx/2011/06/04/opinion/017a1pol

³⁰ Humberto Padgett y Eduardo Loza, *Las muertas del Estado Feminicidios durante la administración mexiquense de Enrique Peña Nieto*. México, Grijalbo, 2014, p. 26.

³¹ Humberto Padgett y Eduardo Loza, *Las muertas del Estado...*, p. 172

los otros y no lo he podido enfrentar plenamente, lo enfrento por momentos a fracciones...³²

Quizás pocos podemos imaginar cuán grandes fueron la soledad, la impotencia, el temor y el tormento que padecieron quienes murieron, y el tamaño y el peso de las pesadillas de quienes han sobrevivido... Apenas nos acercamos un poco al dolor y el desconuelo de sus familiares, amigas, amigos y vecinos, con quienes no entendemos el por qué de tanta crueldad.

En estos testimonios encontramos que a pesar de todo es posible que estalle el bien que no se cansa de “pedir y pedir y exigir justicia”; que quiere evitar más muertes; que nos pone frente al Misterio y ante la fragilidad que somos, como hojas secas envueltas por un tibio viento; que se rebela ante el “sentido acribillado por el sinsentido”, como diría el teólogo Quieroga.³³

Con estos testimonios también aprendemos a callar, a encontrarnos con ese profundo y secreto universo del silencio “como vivencia interior y como lectura de la vida“. Silencio del que nacen las palabras, donde van buscando un sentido preciso, en el cual todo empieza y todo termina. Silencio que también nos ayuda a “recuperar el valor humano de las palabras”, de las palabras como “hijas de la vida”.³⁴

Algunos significados de una iglesia inclusiva

Ante las realidades y vivencias que estamos experimentando, una iglesia inclusiva significaría:

³² Rosario Carmona, “Habla Javier Sicilia sobre la muerte de su hijo Juan Francisco”. Washington, *WRadio*, 14 de septiembre de 2012. Disponible en: www.wradio.com.mx/noticias/actualidad/habla-javier-sicilia-sobre-la-muerte-de-su-hijo-juan-francisco/20120914/nota/1761941.aspx

³³ Andrés Ortíz Osés, “Saudade de Dios frente al mal”. Madrid, Religión Digital, 2 de agosto de 2014. Disponible en: <http://www.periodistadigital.com/religion/libros/2014/08/02/saudade-de-dios-frente-al-mal-religion-iglesia-libros-torres-queiruga-esperanza-pesar-mal.shtml>

³⁴ Frases de Juan Bañuelos y de Arnoldo Kraus, *Cuando la muerte se aproxima*. México, Almadía, 2011, pp. 25 y 29.

- Reconocer que nos encontramos en sociedades más complejas; con altos índices de pobreza, desigualdad, violencia y discriminación; crecientemente plurales, seculares, laicas y democráticas.
- Asumir que en muchos países la institución eclesial se encuentra debilitada; que existen otros paisajes creyentes y otros horizontes espirituales; que la fe ligresía está transformando el modo de ser y vivir la iglesia, aunque sea de manera fragmentada, transitoria o localizada.
- Contribuir a que quienes viven empobrecidos y excluidos construyan, además de su relación directa y personalizada con la divinidad, lugares donde compartir sus itinerarios espirituales para que recuperen la vida comunitaria.
- Retomar el camino de Jesús como ruta ética que nos ayude “en la agotadora tarea de vivir mejor sin hacer daño a lo demás”, que nos ayude a continuar emprendiendo caminos amorosos sabiendo que somos esa mixtura de bien y mal que nos habita.
- Recordar, con Ivonne Gebara, que en este tejido de violencias que habitamos “No existen espacios de inocencia, aunque no todas las personas sean responsables de la misma manera”. Todas y todos necesitamos una conversión ética, una transformación interior, una espiritualidad más humana.
- Atender, personal y colectivamente, el llamado del Comité de los Derechos del Niño de la ONU para vivir bajo el principio de justicia y para pertenecer a una confesión religiosa sin renunciar a nuestra dignidad y a nuestros derechos fundamentales.
- Recuperar lo que hemos construido como comunidades de fe, complejas y contradictorias como todo lo humano, para encontrar nuevos equilibrios entre lo que demandamos a las autoridades eclesíásticas y lo que necesitamos transformar en nuestro interior como personas y como colectivos concretos. A veces ponemos tanta atención en las carencias de la institución que pareciera que no hay salidas y

olvidamos los caminos personales y comunitarios que estamos viviendo con incertidumbre pero también con gozo y esperanza.

- Reconocer que urgen nuevas formas de ejercer y respetar la autonomía de las personas en nuestras comunidades eclesiales, sobre todo en materia de derechos sexuales y reproductivos. Y desde esta perspectiva continuar encontrando vínculos entre pobreza y exclusión, necesidad y libertad, amor y justicia, así como distinguir pecado de delito y perdón de justicia.

Termino diciendo que tal vez hoy la divinidad es como un mantel sobre una mesa, un mantel sobre el que comemos, platicamos, unimos soledades, nos reconciliamos y recordamos que “no es esto *o* lo otro, sino esto *con* lo otro”.

Guadalupe Cruz Cárdenas,

,